

DESCARGA VALORES QUE INDICA /

RESOLUCION N° 2203 / 2021

RECOLETA, 04 OCT. 2021

VISTOS:

1. Resolución N° 3017 de fecha 29/08/2019 que "Autoriza Permiso Provisorio " **GLORIA SOLEDAD MENA AHUMADA** Rut **Censurado por**
2. Resolución N° 3342 de fecha 27/09/2019 que "Autoriza Permiso Provisorio A Definitivo " **GLORIA SOLEDAD MENA AHUMADA** Rut **7.105.990-1**
3. Carta de fecha 10 de Mayo 2021 de la Sra. Gloria Soledad Mena Ahumada al Sr. Alcalde la cual solicita dejar sin efecto los tributos y derechos por cierre de los colegios desde del año 2020, sin ingresos en esa fecha.
4. Certificado emitido por Inspectora del Centro Educacional HEROE ARTURO PEREZ CANTO Sra. Norma Acuña Gutierrez quien Certifica que durante el año 2020- 2021 no ha podido funcionar el quiosco al interior del establecimiento indicado.
5. Certificado de deuda N° 1 emitido por Unidad de Cobros y Enrolamientos
6. Declaración Mensual y Pago Simultaneo de Impuestos Formularios 29 del SII de los meses de Mayo a Diciembre año 2020, Declaración de Rentas año Tributario 2021 registro sin movimiento.
7. Declaración Mensual y Pago Simultaneo de Impuestos Formularios 29 de los meses de Enero a Marzo año 2021 Declaración de Rentas año Tributario 2021 registro sin movimiento
8. Dictamen N° 78648 de fecha 28.11.2013, dictamen 1042 año 2016, sin actividad comercial de la Contraloría General de la Republica.
9. Decreto exento N° 1381 de fecha 25.08.2021 que fija orden de subrogancia Secretaria Municipal

TENIENDO PRESENTE: El Decreto Exento N° 1568 de fecha 20 de septiembre de 2021, que delega en el señor Juan Mauricio Veliz Silva, Director (S) de Atención Al Contribuyente, las atribuciones para resolver diversas materias internas y Dispone Orden de Subrogancia, y de acuerdo a lo establecido en Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto la siguiente resolución:

RESUELVO:

1° PROCÉDASE al descargo de los valores cargados a nombre **GLORIA MENA AHUMADA** RUT: **7.105.990-1**, que se detalla a continuación, por encontrarse en los periodos mencionados sin actividad comercial, por cierre de Establecimientos Educativos.

Folio	Fecha de Vencimiento	Concepto	Valores Netos
29554958	31/07/2020	Patente Comercial definitiva	46.724
29705942	31/01/2021	Patente Comercial definitiva	48.466

2° El Departamento de Cobros y Enrolamientos, dependiente de la Dirección de Atención Al Contribuyente será la encargada de efectuar el descargo al RUT 7.105.990-1, del sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho ARCHÍVESE,
FDO. JUAN VELIZ SILVA, DIRECTOR(S) ATENCION AL CONTRIBUYENTE; MATIAS ROJAS HALES, SECRETARIO MUNICIPAL(S)
LO QUE TRANSCRIBO A USTED, CONFORME A SU ORIGINAL.

